

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de enero de 1864.

KIEL, 29. Han llegado numerosas fuerzas prusianas, y 200 soldados de esta nación quedan de guardia en el palacio del Ayuntamiento.

Se han enarbolado en todas partes los escudos de armas y las banderas del Príncipe de Augustenburgo.

La navegación está expedita, tanto en el Báltico como en el Mar del Norte.

ESTOKOLMO, 29. Se ha negado el permiso que habían pedido los oficiales suecos que pretendían ponerse al servicio de Dinamarca, porque Suecia los necesita en su Ejército para la misma guerra.

CONSTANTINOPLA, 29. La Puerta ha dado orden para que se aumenten las fortificaciones del Danubio.

PLEITO ENTRE ARTISTAS

CASALS, CONDENADO

La sentencia.

PARIS. Se habló hace tiempo del incidente que se suscitó entre el violoncelista español Casals y el director de los conciertos Colonna, Gabriel Pierné.

Dió lugar a un proceso, que hoy se ha visto en el correspondiente Tribunal civil.

He aquí los hechos de autos: Contratado Casals para tomar parte en un concierto en Dvarak, se hallaba ensayando con la orquesta un sábado por la tarde.

El director de la orquesta, Pierné, interrumpió bruscamente a Casals, diciéndole que la composición musical que interpretaba era una cosa deleznable, una música innoble.

Casals, amoscado, se negó a tocar en el concierto.

Gabriel Pierné presentó contra el artista español una demanda, pidiendo diez mil francos en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

En el acto de hoy ha defendido a Casals el abogado M. Dreal, y al director de orquesta, el abogado M. Dupasty.

La sentencia dictada por el Tribunal dice que Pierné no tuvo razón al calificar como lo hizo el trozo musical que el violoncelista español interpretaba; pero Casals faltó a su compromiso dejando de interpretar los números que figuraban en el programa.

En su consecuencia, Casals ha sido condenado a pagar a Pierné tres mil francos de indemnización por daños y perjuicios.

Ciclones y tempestades

En América del Norte.

NUEVA YORK. Una violenta tempestad causa grandes estragos, desde hace tres días, en las costas de la Nueva Inglaterra hasta Nueva Escocia y el Pacífico.

Además, un formidable ciclón, después de haber devastado la Dakota del Sur, se dirige al Este y amenaza Nueva York.

El Sur de California sufre mucho a causa de las inundaciones.

Estas han aislado Santa Bárbara, Ventura y Oxnard.

Los ferrocarriles no funcionan.

Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de dólares.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Se tienen nuevos detalles de las inundaciones.

Estas fueron causadas por un ciclón formidable, que llevó parte de las aguas del golfo de Finlandia al río Neva.

Las baterías de la fortaleza-prisión de Petropawlski estuvieron disparando toda la noche para avisar del peligro al vecindario de San Petersburgo.

Las aguas del Neva, que habían subido siete pies, inundaron algunos barrios de la capital.

Los canales se desbordaron.

El ciclón arrancó numerosos árboles y miles de chimeneas.

Por fortuna, cambió ayer la dirección del viento, y San Petersburgo se salvó de una horrible catástrofe.

MUERTOS ILUSTRES

El filósofo Jodl.

VIENA. Ha fallecido el eminente filósofo Frederic Jodl, profesor de la Universidad de Viena, consejero áulico y miembro de la Academia de Ciencias.

Nació en 1849 en Munich, donde hizo sus estudios.

Ha explicado sucesivamente cátedras en las Universidades de Munich, Praga y Viena.

Deja importantes obras, entre ellas la *Vida de David Hume*, *Historia de la ética en la nueva filosofía* y *Tratado de filosofía*.

Su muerte ha sido sentidísima.

El civilista Mechelin.

HELSINGFORS. A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido el profesor Leon Mechelin, una de las personalidades más sobresalientes de Finlandia.

Su reputación era europea.

Fue profesor de Derecho público en la Universidad de Helsingfors.

Escribió un *Resumen del Derecho público*

en el Gran Ducado de Finlandia, que le dió inmensa fama en todos los países del Norte.

A los treinta y cinco años nombrólo alcalde de Helsingfors, y el Czar Alejandro II le hizo noble.

En 1882 fué ministro de Hacienda de Finlandia.

En 1887 designólo como enviado extraordinario a Madrid, para la discusión de Tratados de comercio.

Esta es la sola vez que Finlandia fué representada en el Extranjero al lado de Rusia.

En 1890, habiendo Nicolás II comenzado a perseguir a los finlandeses, desoso de arrebatarles su autonomía, Leon Mechelin, patriota antes que todo, dimitió su cargo de ministro.

Eligiólo nuevamente alcalde de Helsingfors, luego diputado en la Dieta finlandesa y, por último, jefe del partido de la Defensa constitucional.

Nombrado Bobrikof dictador absoluto, Leon Mechelin fué expulsado de Finlandia.

Triunfante en Rusia el movimiento liberal de 1905, Mechelin regresó a Helsingfors y fué designado para Presidente del Consejo de Ministros.

Más tarde, habiendo vencido la reacción en San Petersburgo, Mechelin dimitió nuevamente.

Y desde entonces ha recorrido Europa, buscando defensores legales a la causa de la autonomía finlandesa.

Tenía un enorme prestigio, y su muerte ha causado gran sentimiento.

Nestarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónico y reconstituyente. (Dr. Tolosa Latour.)

COSAS FRANCESAS

Poincaré en un hospital.

PARIS. Esta mañana M. Poincaré va a visitar el hospital Beaujoux.

Recorrió todas las salas.

Un profesor de tango, preso.

PARIS. Ha sido preso un profesor de tango que se dedicaba a estafar a sus alumnos.

Las autoridades le han cerrado la Academia.

«Le Figaro» y Caillaux.

PARIS. Sigue «Le Figaro» su campaña contra M. Caillaux.

Dice hoy que durante el paso de éste por el ministerio de Hacienda, en los primeros seis meses de 1911 hizo que fueran admitidos en cotización varios millones en títulos de Sociedades del Sur de América, títulos que han sufrido después tan importantes depreciaciones, que, en conjunto, suponen una pérdida de más de 150 millones para el capital francés.

En la Cámara.

PARIS. La Cámara procedió esta tarde a la votación para designar el sustituto del abate Lemire, por haber renunciado éste a la vicepresidencia que le había sido otorgada.

Los candidatos son Lefèvre y Rutier.

Parece que éste lleva sobre aquél alguna ventaja.

El capitán Evans.

PARIS. El capitán Evans ha salido esta tarde para la Costa Azul.

Luego se trasladará a Marsella.

La situación en Méjico

Era cosa de Gamboa.

NUEVA YORK. Según noticias recibidas de Méjico, el complot contra Huerta fué tramado por el partido católico, que acudieron el Sr. Gamboa y el general Rascón.

Ambos se presentaron a candidatos recientemente a la presidencia y a la vicepresidencia de la República.

Félix Díaz está en la Habana y sus amigos no se han mezclado en nada.

Americanos y japoneses.

LONDRES. Noticias de Washington dicen que todos los periódicos americanos dan cuenta de que el general Huerta está recibiendo en Méjico abundantes armas y municiones del Japón.

Al enterarse de ello el Gobierno de los Estados Unidos, se muestra muy preocupado, por las complicaciones que pudieran surgir.

La intervención indirecta de los japoneses es un peligro gravísimo, pues hasta podría dar lugar a un encuentro armado con los americanos.

Llega a asegurarse que si Huerta se viera precisado a abandonar Méjico, los japoneses desembarcarían en la capital para sustituir a los mejicanos.

Y entonces surgiría el choque con los Estados Unidos.

LA REVOLUCIÓN EN HAITI

Gobierno provisional.

NUEVA YORK. Ha vencido la revolución en Haiti.

Se ha instalado en Puerto Príncipe un Gobierno provisional.

Han desembarcado los marinos de un crucero yanqui.

Ha llegado otro buque de la misma nacionalidad.

Las noticias de Haiti preocupan aquí, porque hay muchos capitales yanquis invertidos en empresas haitianas.

DESPUES DE LA GUERRA

La invasión de mujeres bálticas

BUDAPEST. Mujeres turcas, serbias y búlgaras, habiendo perdido en la guerra a sus protectores, han abandonado sus respectivos países.

En la parte meridional de Hungría ha sido una verdadera invasión.

Hace pocos días una caravana de más de 120 muchachas bálticas, después de recorrer en busca de trabajo toda la Hungría, llegó a Zsambek. Los habitantes de esa pequeña población cercana a Budapest se quedaron sorprendidos con visita tan inesperada.

Las mujeres de la localidad, sobre todo, pensaron que no debía tolerarse la competencia de las extranjeras y que era necesario rechazarlas, incluso por la violencia, porque, a causa de la fascinadora belleza de las orientales, amenazaban trastornar la cabeza a los maridos.

Estos, aunque a regañadientes, tomaron partido por sus celosas esposas, y resolvieron pedir la expulsión de las intrusas.

Pero las mujeres bálticas son testarudas también. Y resolvieron quedarse en la localidad.

Así, enviaron una Comisión a ver al alcalde para exponerle los propósitos de todas ellas. El alcalde convocó al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y ante él compareció la directora de la caravana, expresándose en estos términos:

«¡Ilustres representantes de Zsambek! No hemos venido a este pueblo encantador para pedir limosna, puesto que posemos seis mil coronas, producto de nuestros ahorros, y que ponemos en manos del alcalde para que atienda con ellas a nuestro sostenimiento hasta que encontremos cada una una honrada ocupación.»

Los concejales se quedaron estupefactos ante este discurso. Cincuenta coronas por mujer no era cosa de despreciar. Así, convocaron inmediatamente una reunión de las irritadas mujeres del país, para exponerles la situación.

Las mujeres, al principio, se mostraron irreductibles. Pero después, ahogando el resquemor de los celos, pensaron que no debía despreciarse tanto dinero.

Se convino, a la postre, que a cada familia de Zsambek se le entregaran 50 coronas y una hermosa muchacha báltica.

MAL NEGOCIO

Un asno por una perra gorda

MILAN. Un desconocido, que tenía un burro del cabestro, se encontró a un chico de trece años, dependiente de una carnicería, y le propuso venderle el animal por una perra gorda.

El chico aceptó. Hecha la venta, el desconocido desapareció.

Con el burro detrás, que apenas podía andar de flaco y esmirriado, el muchacho se encaminó al matadero.

Mientras iba tirando de la cuerda, el chico, por divertirse, gritaba:

—¡Un burro por una perra gorda! ¡Quién lo quiere comprar!

La gente se reunió para ver desfilar al chico y al burro.

Peró, sorprendido de tanta algazara, se presentó un guardia.

—¿Qué pasa?

—Que vendo un burro en una perra gorda.

—Peró ¿es tuyo?

—Lo acabo de comprar.

Como no pudiese justificar la propiedad, y a pretexto de que pudo robarlo, el chico fué detenido y llevado a la Comisaría.

Y perdió el animal, que tan barato le costó.

EL YUGO PRUSIANO

En Alsacia no se puede reir

Quien rie, va a la cárcel.

ESTRASBURGO. La situación de los desventurados habitantes de Alsacia, sometidos al yugo militarista de Prusia, es verdaderamente digna de compasión.

Los atropellos se suceden, y lo ocurrido en Saverne se repite en otras localidades, corregido y aumentado.

Ayer hubo gran emoción en esta ciudad, con motivo de una nueva arbitrariedad de las autoridades militares.

Dos jóvenes estrasburgueses de la buena sociedad se dirigían, cogidos del brazo, a una cervecería de la plaza Kleber.

Charlaban y reían, creyendo que les estaba permitido entregarse a dichas pequeñas expansiones.

Peró en aquel momento se efectuaba el relevo del cuerpo de guardia de la plaza Kleber, y un teniente con doce soldados colocaba los centinelas y comunicaba la consigna.

Dicho teniente se fijó en los dos jóvenes. Frunció el ceño, sacó el sable, saltó tras ellos y les detuvo cuando iban a penetrar en la cervecería.

Dos soldados, con la bayoneta calada, llevaron a los estupefactos jóvenes al cuerpo de guardia.

Y fueron encerrados en un cuarto oscuro. Al cabo de un rato el teniente entró en la prisión.

Los jóvenes le preguntaron:

—¿Por qué se nos ha detenido? ¿Qué hemos hecho?

—Os habéis reído!—dijo el teniente con severidad.

LA MEJOR INVERSION DEL CAPITAL

No es sólo cuestión de seguridad ni meramente un problema de interés. Es LA COMBINACION DE AMBOS FACTORES lo que constituye el buen empleo de dinero. Y si a esto se añade una probable PLUS VALIA, tendremos el valor tipo de colocación.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL tienen LA GARANTIA INSUPERABLE DE PRIMERAS HIPOTECAS Y gozan de un interés efectivo de 6'16 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS Y GASTOS. La imposición, que antes costaba 507 pesetas, cuesta hoy 527; pero como se han elevado los beneficios que percibe en medio por ciento, resulta que el beneficio efectivo ha aumentado de 5'69 por 100 a 6'16 por 100. La imposición percibe un interés neto de 32'50 pesetas al año. Esto sin perjuicio de llevar a las reservas y fondo de previsión la considerable suma de más de SETECIENTAS MIL PESETAS, con lo cual éstas ascienden este año a MILLON Y MEDIO, ó sea casi el doble de las formadas en los nueve anteriores.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL TIENEN ASEGURADO UN MARGEN DE ALZA a causa del aumento considerable de beneficios que ha producido ya en el pasado ejercicio de 1913, y está llamada a producir en mayores proporciones su Sucursal de Buenos Aires, cuyo establecimiento ha sido un completo y brillante éxito para la Sociedad.

EXTRACTO DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Imposiciones suscritas.....	Pesetas 83.253.000
Imposiciones real zadas.....	34.056.403
Utilidades líquidas.....	2.939.997
Fondos de garantía, previsión y cultura.....	1.497.037
Préstamos hipotecarios realizados.....	51.119.000

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias: seis y medio por ciento, libre de impuesto. Idem a las ordinarias: siete por ciento, id., id.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO

Madrid, Puerta del Sol, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.—Buenos Aires, Cerrito, 308.

—Reíamos, porque estábamos contentos. Ibamos a una cervecería. ¿Acaso está prohibida la risa en Alsacia?

—Sí, está prohibida cuando hay militares delante.

—Nosotros no nos reíamos de los militares. Además, somos alsacianos, de origen alemán.

—Pues no tolero que ría nadie cuando relevo la guardia. ¡Aquí permanecerán mientras yo quiera!

Y salió, dejándolos encerrados.

Al cabo de algunas horas llegó un policía al cuerpo de guardia y pidió le confiaran los dos detenidos.

El teniente negóse a dárselos. Luego cambió de opinión y dijo:

—Bueno. Lléveselos; pero que los castiguen severamente.

El policía llevó a los dos jóvenes a la presencia del comisario del distrito, que se apresuró a ponerlos en libertad.

Los dos jóvenes han presentado contra el teniente una querrela criminal.

El suceso ha causado gran indignación en Estrasburgo.

FRANCIA Y RUSIA

El asunto Krupp-Putiloff

Aumento de capital.

PARIS. El asunto Krupp-Putiloff sigue dando mucho juego.

Como se sabe, las fábricas de cañones Putiloff, establecidas en Rusia, son filiales de las francesas de Creusot.

Construyen la artillería rusa según los modelos franceses.

Y si la Casa Krupp se apoderase de ellas, conocería inmediatamente los secretos de la fabricación de la artillería francesa.

Agentes oficiosos rusos dicen que la verdad es como sigue:

La dirección financiera de las fábricas Putiloff ha decidido aumentar el capital de las mismas en 20 millones de rublos.

Una banca de San Petersburgo encargóse de la operación.

Y ha logrado que la Casa Vickers tome diez millones, y otros diez la Casa Krupp.

En una nota oficiosa publicada por una agencia, se dice que la causa de todo este escándalo es que, recientemente, el Gobierno ruso compró a la Casa Krupp una partida de planchas de blindaje.

COSAS INGLESAS

Consejo de ministros.

LONDRES. El Consejo de ministros celebrado ayer duró dos horas.

Se trató exclusivamente del presupuesto de Marim.

Fué suspendido y hoy se reanuda. Reina gran expectación.

Estragos de las fieras.

LONDRES. Una estadística dice que en el año anterior las fieras han matado en la India unas 2.382 personas.

Los tigres han hecho 882 víctimas, 366 el leopardo, 428 el oso; el elefante y la hiena, 77; el jabali, 51, y el perro salvaje 24, etc.

Las serpientes han hecho 23.000 víctimas. Mas de 100.000 cabezas de ganado han perecido entre las garras de las fieras ó por el veneno de los reptiles.

De los Balkanes

El viaje de Venizelos.

VIENA. Se prepara una buena acogida al presidente del Consejo de Grecia, Venizelos.

Este celebrará conferencias con diversas personalidades austrohúngaras.

Turcos y búlgaros.

ATENAS. Se asegura que entre el Comité de los Jóvenes turcos y el Gobierno búlgaro se ha llegado a un acuerdo respecto a la Macedonia y la Tracia, y contra Serbia y Grecia.

Dícese que en el acuerdo se compromete Bulgaria a ceder la Tracia a cambio de los restantes beneficios territoriales.

Los búlgaros se fortifican.

BELGRADO. Según noticias, las tropas búlgaras se están fortificando en las proximidades de Serbia.

Agrégase que el ministro búlgaro de la Guerra ha dado órdenes para que se active la instrucción de reclutas.

Población saqueada.

JANINA. Se asegura que una banda albanesa ha penetrado en la región de Catania en una población ocupada por los griegos, saqueándola y entregándose a todo género de atropellos.

ALARMA EN FRANCIA

Las Casas Krupp y Putiloff

Activas negociaciones.

PARIS. Todavía no han llegado informes exactos acerca de la anunciada fusión de la Casa fundidora rusa Putiloff con la alemana Krupp.

La noticia ha producido en París gran agitación.

En los pasillos de la Cámara ha sido comentado hoy este asunto con mucho apasionamiento.

El embajador de Francia en San Petersburgo no ha enviado aún el informe que se le pidió.

Dícese que lo ocurrido es que al necesitar dinero la Casa Putiloff, le ofreció 20 millones de rublos un grupo de banqueros alemanes.

En este grupo figuran también algunos capitalistas ingleses de la Casa Vickers.

Asegúrase que se van a emprender activas negociaciones entre el Gobierno francés y el ruso, y probablemente entre Casas de Banca francesa y rusa, para evitar que sea el capital francés y alemán el que venga a auxiliar a la Casa Putiloff, y, por lo tanto, que la Casa Krupp se instale en Rusia.

MISCELANEA

Veinticinco prisioneros.

NUEVA YORK. Comunican de Juárez que veinticinco ingleses y norteamericanos han sido hechos prisioneros por el jefe de banda Máximo Castillo.

Están amenazados de muerte. Figura entre los prisioneros el director de la Compañía de los ferrocarriles del Noroeste de Méjico.

Cuatrocientos soldados constitucionalistas han ido a socorrer a los prisioneros.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de enero de 1864.

En breve debe llegar á esta corte una notable obra artística.

Llábase Gianni Vailati; es ciego, como el célebre Pico, y toca admirablemente la mandolina, si hemos de dar crédito á los periódicos ingleses, franceses, italianos y alemanes que de él hablan. El *Zeitung*, de Trieste, dice que es imposible comprender cómo produce tan hermosos y encantadores sonidos un instrumento tan pobre; El *Correo Italiano*, de Viena, asegura que no puede describirse la sensación que causan los pasos de sentimiento y de expresión, los energicos y de agilidad que ejecuta Gianni, entusiasmando al auditorio de Viena. La *Gaceta Musical*, de Florencia, se expresa en términos aun más lisonjeros para el artista, concluyendo por decir que sostiene el sonido como en un violín. Debe ser cosa notable, cuando diarios tan serios y algunos tan severos en materias de arte alaban de esta manera al citado Gianni Vailati, amigo predilecto de Rossini, si hemos de dar crédito á una biografía que tenemos á la vista.

Biscuit glacé

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 30 de enero de 1914.

Sale el Sol á las 7,27.

Se pone á las 17,30.

Sale la Luna á las 9,26.

Se pone á las 21,48.

SANTORAL.—Santos Hipólito y Feliciano, mártires; San Lesmes, abad; San Félix IV, papa, y Santas Martina, virgen; Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis, vírgenes.

SAN MATIAS, obispo.—Después de Santiago el Menor, fué elevado á la silla episcopal de Jerusalén este santo, siendo el octavo de los ilustres pastores de aquella iglesia, y tan acrisolada fué su virtud, que fué un digno sucesor del apóstol.

El Señor, por su intercesión, obró muchos prodigios. Su celo le acaró muchas persecuciones, que sufrió con evangélica resignación. Por último, en el año 125 murió tranquilamente.

TEATRO REAL

«OTELO»

No cuenta hoy el Arte lírico muchos tenores que posean las facultades singularísimas que son menester para interpretar el *Otelo*, de Verdi, inspirado en la inmortal obra shakespeareana. Por esta razón se representa con menos frecuencia que en otras épocas.

El *Otelo* cantado anoche en el teatro Real se esperaba por el público madrileño con expectación, pues en esta ópera habían de presentarse por vez primera en la escena del regio coliseo la bellísima soprano Ana Fitziu y el celebrado tenor Chiodo.

La sola presencia de la Srta. Fitziu en la escena despertó extraordinario movimiento de interés y simpatía; tal impresión causó su singular belleza.

A medida que avanzaba la representación, la Srta. Fitziu fué triunfando como artista de voz delicada, de agradabilísimo timbre y de brillantez y pureza exquisitas en los agudos. La ilustre debutante fué muy festejada con los aplausos del público durante toda la representación, que se hicieron más efusivos en el último acto, especialmente en la *plegaria*, que dijo de una manera admirable. El auditorio hizo una cariñosa ovación á la bella soprano, que tuvo que repetir las hermosas estrofas, logrando de nuevo iguales manifestaciones de admiración y simpatía.

Fué una *Desdémona* encantadora. Chiodo, el nuevo tenor que anoche interpretó *Otelo*, demostró haber estudiado el personaje con verdadero amor.

Posee una portentosa voz, de gran extensión y de vigor y brillantez en los agudos, que emite con extraordinaria facilidad.

Las frases de salida, que dijo de modo admirable, le valieron una ovación. Repitió este pasaje ante los requerimientos del auditorio, y de nuevo escuchó las mismas calurosas manifestaciones de agrado.

En el resto de la obra tuvo momentos felices, muy especialmente en la última escena, en la que el celebrado artista logró un verdadero éxito.

Como actor se mantuvo durante toda la representación digno de elogio por la sobriedad con que interpretó los momentos de imponderable vigor trágico.

El natural temor de una primera ante un público completamente nuevo para el artista, no impidió que éste hiciera en los momentos culminantes verdadera gala de sus facultades extraordinarias.

Ainetto, el barítono español, hizo un *Yago* excelentísimo. Muy bien de voz y muy bien de dominio escénico.

Ainetto fué anoche festejadísimo por el público, que, además de aplaudirle con entusiasmo, acogió su labor con frecuentes murmullos de agrado y simpatía.

Singularmente en el sueño, el barítono español logró una ovación calurosa y unánime. El triunfo legítimo obtenido anoche por *Yago* como actor y como cantante puede envidiarse á Marino Ainetto. Es uno de los mejores *Yagos* que se han visto y oído en el teatro Real.

Al final de cada uno de los actos los tres artistas fueron llamados repetidas veces á escena, y al terminar la obra fueron objeto de la misma cariñosa distinción.

La Srta. Pangrazy, muy ajustada y dando pruebas de su constante discreción.

Oliver, muy bien en el *Casio*. Los señores Tanci, Foruria, Del Pozo y Fúster contribuyeron al buen conjunto en su corta intervención.

La orquesta, como siempre, excelente, bajo la acertada dirección del maestro Padovani.

N. R. DE C.

TOROS Y TOREROS

Una muleta histórica.

La tarde del 19 de octubre de 1913 marca un punto culminante en la historia del torero, por ser en ella cuando la afición perdió para el arte uno de los más grandes maestros que la tauromaquia tuvo en estos últimos tiempos.

En dicha tarde el gran Bombita, que fué alma y vida de una Asociación que sólo él pudo sacar adelante, con una abnegación sin límites y una férrea voluntad, dió á beneficio de sus compañeros la función de despedida, en cuya corrida ejecutó magnas faenas que aun están en la memoria de los espectadores.

Despedida hermosa que, á pesar de que sus enemigos criticaron con miras egoístas, no quisieron ver en ella el ejemplo de altruismo que ello entrañaba y la caridad que en sí llevaba dentro.

Aquella tarde mató en quinto lugar el toro «Cigarrón», de García Loma, de tan ejemplar manera que el público que va á los toros sin pasión, sin odios ni rencores, con la espontaneidad que brota cuando el entusiasmo tiene lugar, pidió por unanimidad la oreja, que el presidente concedió sin dudas ni vacilaciones.

Y aquella muleta con que Ricardo toró, ejecutando pases de todas marcas y estilos, ha tenido la amabilidad de enviármela, donde la tengo junto á otra antiquísima de Cayetano Sanz, con la que puede igualarse, y entre otros trofeos taurinos como la divisa del toro «Perdigón», de Miura, que causó la muerte al bravo Manuel García (Espantero); un par de banderillas puestas por el gran Lagartijo en su «tournee» de despedida, y otros de menos valor.

Entre aquellos pliegos está condensada la esencia del torero de aquel lidiador que supo con ella convertir los bueves de carreta, y los toros más broncos y difíciles, en inofensivos perrillos falderos. ¡De aquello no queda más que un recuerdo hondo de tanto arte, tantos entusiasmos producidos y tantas emociones!

Ella representa una historia del torero; es el símbolo del valor, del arte, y en la corrida que se empleó es el símbolo de la caridad.

Y fuera inútil que un multimillonario yanqui ofreciera alguna enormidad. Sería en balde.

¿Habrá novillada el domingo?

Depende de que el día de hoy sea bueno. En tal caso, la Empresa de la Plaza de Madrid anunciará para el domingo la primera corrida de novillos del año.

Los bichos serán de Clairac, y los diestros, Muñagorri, Rodarte y Abaito.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

LUCHAS FEMENINAS

ARTISTA LESIONADA

En el Salón Madrid ocurrió anoche un lamentable accidente.

Uno de los números del programa de *variétés* de este teatro consiste en un *match* de lucha grecorromana entre dos señoritas.

Anoche lucharon *La Cubanita* y *La Bilbaina*.

La lucha entre ambas fué empeñada y terminó con un golpe de *arpm*, bien ejecutado por *La Bilbaina*.

Pero cuando quiso levantarse del suelo *La Cubanita*, no podía incorporarse.

Sentía agudísimos dolores en el hombro izquierdo y la era imposible mover el brazo. Inmediatamente pasó á su cuarto, y en vista de que los agudos dolores no cesaban y que continuaba la inmovilidad del brazo, fué conducida en un coche á la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los médicos de guardia observaron que padecía la fractura de la clavícula izquierda, y calificaron la lesión de pronóstico reservado, ordenando su traslado á su domicilio.

Un rasgo de la Infanta Beatriz

Una pobre mujer que pasaba anteaayer tarde por la calle de Quintana conduciendo tres niños de la mano y un recién nacido en brazos sufrió un síncope y fué á caer desplomada en la acera en el mismo momento en que la Infanta doña Beatriz salía de su palacio para tomar el «auto».

Su Alteza, visiblemente emocionada, ordenó que la mujer y los niños fuesen conducidos á su palacio, donde recibieron asistencia y un importante socorro.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en iovería fina.

EN PALACIO

Consejo con el Rey

El presidido ayer por S. M. fué de bastante duración, debido esto principalmente á los muchos decretos que tenían casi todos los ministros pendientes de firma.

Dió cuenta al Rey el Presidente del Consejo en su discurso de las muchas felicitaciones que el Gobierno ha recibido en estos días de elementos obreros y patronales, con motivo de la solución pacífica que ha tenido el conflicto de Riotinto, tributando un merecido elogio á los Sres. Azcárate, Sanz Escartín y Posada por la actividad, competencia y celo que han puesto en el desempeño de su cometido.

Luego habló el Sr. Dato del viaje á Barcelona del ministro de Instrucción pública y de las manifestaciones que en los actos á que éste ha concurrido se han hecho de amor á España y de adhesión al régimen, exponiendo aquél el criterio de que el decreto llamado de Mancomunidades, contra lo que creen los impugnadores de esas medidas de descentralización, es un estímulo, en el sentir del Gobierno, para estrechar y hacer más sólidos los vínculos de fraternidad que unen á todas las provincias españolas.

Después se ocupó de Marruecos y de política exterior.

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando para la Comisión permanente del Consejo de Estado en la vacante del Sr. Aguilera á D. Demetrio Alonso Castrillo, y otros resolviendo competencias.

Entre otros muchos decretos firmados figura el referente al nombramiento del conde de Cartagena para embajador de España en Rusia, y el relativo al nombramiento del señor Benavente para el Consejo de Instrucción pública, en la vacante del Sr. Bergamín.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Destinando á los coroneles de Infantería D. Emilio Comendador Díaz, don José Sánchez Rabasa y D. Juan Malpica Yébenos á la zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos y zona de Játiva, respectivamente; y al teniente coronel de la misma Arma D. Francisco Sánchez Ortega al mando del batallón de cazadores de Cataluña.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Cristóbal Moreno Monroy al regimiento de España; D. César Carrasco Mir, al de Alfonso XII; D. Ramón Franch, al de Alfonso XIII; D. Manuel Moreno Sanz, al de María Cristina, y D. Enrique Jurado Giró, al Depósito de reserva de Caballería de Córdoba.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambroner y González y á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles y D. Francisco Alvarez Cienfuegos, y sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Más y Zaldua y á los capitanes de Ingenieros don Luis Blanco Aguirre, hoy fallecido, y don Gustavo Montaur Noguerol.

MARINA.—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para los buques de guerra, interin se contrata un nuevo servicio.

—Proponiendo para el mando del cañonero *Lauria* al capitán de fragata D. Manuel Calderón; del crucero *Extremadura* á D. Antonio Espinosa, y del *Río de la Plata* á don José de la Herrán y Pueblo.

HACIENDA.—Nombrando interventor central de Hacienda, por traslación, á D. Ulpiano Díaz Sánchez, segundo jefe de la Intervención general.

—Idem por traslación, segundo jefe de este Centro, á D. Enrique Hlana, actual interventor central.

—Idem por traslación, delegado de Lugo, á D. Luis Rivas Soriano.

—Idem id. de Logroño á D. Joaquín Tamayo.

—Fijando el capital por el que han de contribuir la Compañía del gas de Málaga, la Compañía francesa de minas, fundiciones de Escombrera Bleyberg.

—Autorizando la venta, por concurso, con determinadas condiciones, de los frutos embargados en procedimiento de apremio, cuando su venta en pública subasta pudiera determinar perturbaciones lesivas en el mercado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo la forma en que ha de ser invertida la cantidad consignada en el presupuesto para premiar á los catedráticos de Universidades que se distinguen en el ejercicio de su cargo.

—Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Jacinto Benavente.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Javier Sánchez Dalp.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á D. José Borús.

—Idem id. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á don Juan Vicente Pérez.

—Admitiendo á D. Francisco Pagés la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

—Nombrando para el cargo anterior á don Antonio Collantes.

FOMENTO.—Disponiendo cese en el cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Alava, D. Pedro Ordoño Vélez de Guevara.

—Idem de id. de Alicante, D. José Pérez Asensio.

—Idem de Ciudad Real, D. José Muprano.
—Idem de Coruña, D. Raimundo Molina.
—Idem de Cuenca, D. Leopoldo Picozo.
—Idem de Granada, D. Miguel Aguilera.
—Idem de Guadalajara, D. Victoriano Celada.

—Idem de León, D. Félix Argüelles.
—Idem de Lugo, D. Vicente Carrasco.
—Idem de Tarragona, D. Estanislao Tell.

—Nombrando comisarios regios, presidentes del Consejo provincial de Fomento, en sustitución de los anteriores, respectivamente, á D. Francisco Ayala, D. Pedro Llorca, don Antonio Manzano, D. Perfecto Paz, D. Alberto Merino, D. Juan Maciá, D. José Luis Cuesta, D. José María Rueda, D. Francisco Possé, D. José Antonio Beloso, D. Fermín Camarero, D. Miguel Solano, D. Francisco Pérez Valbuena, D. Juan Manuel Pardo y don Federico Vidal Ferrer.

—Dejando sin efecto el nombramiento hecho por real decreto de 9 del actual, á favor de D. José María Fernández, para comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, y nombrando para dicho cargo á D. Bonifacio Díaz Montero.

El Mentidero

DE MAÑANA, SABADO, CONTIENE REVELACIONES INTERESANTES.

Á propósito de un suceso

Recibimos la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Le agradecería tuviese la bondad de insertar en el diario de su digna dirección algunas manifestaciones, que estimo justas hacer, respecto á lo publicado estos últimos días por la Prensa en general, y especialmente por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con motivo de la denuncia presentada por mi padre, D. Juan Sánchez de Molina, contra mi hermano Humberto y contra mí por sustracción de alhajas y metálico en el domicilio paterno.

Deploro muy de veras que se haya concedido á este asunto una importancia que de ningún modo puede ni debe tener, y que se haya dado cabida en las columnas de la Prensa á ciertos detalles de nuestra vida privada que para nada interesan á la opinión pública, tanto menos, cuanto que la mayoría de esos detalles, por no decir todos, son inciertos.

Renuncio á refutar uno por uno los conceptos que la Prensa ha publicado referentes á nosotros, porque no quiero que estas líneas sean demasiado extensas; pero sí he de decir á usted, señor director, que antes de aventurarse á insertarlos en diarios tan respetables como el que usted dirige, debió haberse comprobado su exactitud ó falsedad, y en ese caso la información, aunque menos amena, hubiese sido más exacta.

Por lo que á mí respecta, le ruego haga constar que el señor juez que instruye el sumario, lo ha sobreesido, por haberse probado plenamente que ninguna participación directa ni indirecta he tenido en el asunto que motivó la denuncia de mi padre.

En cuanto á mi hermano, siento no poder decir lo mismo; pero sí confío en que la opinión sensata é imparcial, ya que no disculpe su acción en el domicilio paterno, comprenderá que esa acción no puede ni debe afectar en nada á su honorabilidad, debiendo considerarse como una calaverada de más ó menos importancia, pero nunca como un delito.

Esperando de su espíritu de justicia no tendrá inconveniente en la publicación de estas líneas, me complazco en aprovechar la oportunidad para ofrecerme suyo con toda consideración, atento seguro servidor q. b. s. m., —Pedro S. de Molina.

Hoy enero 27 de 1914.

MODAS MASCULINAS

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Concediendo la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á don Crisanto Soto Fernández, D. Lorenzo Cabrerizo la Torre y D. Juan Espalza, profesores de Pontevedra, Soria y Sevilla, respectivamente.

Primera enseñanza.

Nombrando maestras sustitutas de las Escuelas Nacionales de Asensio (Logroño) á doña María de las Nieves Ruiz Díaz; para la de Capasnes (Tarragona), á doña Ramona Llovera; para la de Buño, en el Ayuntamiento de Malpica (Coruña), á doña Lucía Caulé.

—Se anuncia para su provisión, por concurso de traslado y ascenso, la plaza de oficial de secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza de Teruel.

Archivos y Bibliotecas.

Trasladando á D. José María de Onís, del archivo de Hacienda de Logroño á la Biblioteca Universitaria de Valladolid; á D. Benito Fuentes Isla, del Museo Arqueológico de Toledo al Archivo Histórico Nacional; á don Ignacio Olavide, al Museo Arqueológico de Toledo, y á D. Federico Pérez Olarría, del Archivo de Hacienda de Jaén á la Biblioteca provincial de Vizcaya.

¿CUANDO PODREMOS TERMINAR?

El asunto García Blanes

Nos produce verdadero dolor tener que volver sobre este asunto; pero como hemos publicado los documentos que anteriormente nos fueron remitidos, no nos podemos negar á la inserción de los que siguen:

TRES CARTAS

Sr. D. Luis Ramos Izquierdo, caballero profesor de la Orden de Calatrava.

Mi distinguido amigo y hermano de Orden Reconozco su caballerosidad y buena fe en la rectificación de su criterio al cesar en la representación del caballero de Alcántara señor García Blanes, cuya conducta espero será juzgada por una asamblea general de las cuatro Ordenes hermanas, de acuerdo con el criterio sustentado por la mayoría de los caballeros y de lo propuesto en su comunicado por el comandante de Ingenieros señor marqués de G. Castejón.

De usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana.

29-1-914.

Sr. D. Ignacio Maceres, comandante de Artillería.

Muy señor mío de toda mi consideración. La rectificación de su criterio al cesar en la representación del Sr. García Blanes en vista de los razonamientos de mi carta fecha 26 del corriente, demuestra su caballerosidad y buena fe, que desde luego reconozco, pues habiéndose inhibido de juzgar su conducta en la reunión de comandantes de Artillería, que presidió usted por ser el más antiguo, era lógica su inhibición en el Tribunal de honor solicitado por el comandante Blanes con la representación de usted y del Sr. Ramos Izquierdo.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana.

29-1-914.

Excmo. Sr. D. Julio Domingo Bazán, capitán general de este distrito.

Mi respetado general: He tratado de ver á usted y de hablarle por teléfono para rogarle tenga la bondad de disuadir amistosamente al comandante de Ingenieros señor marqués de G. Castejón de su idea de publicar en la Prensa un comunicado manifestando que he dado yo publicidad á su carta sin su autorización.

Puedo demostrar á usted con datos incuestionables que mis representantes, el coronel del regimiento de lanceros de la Reina señor duque de Tetuán y el conde de Torrejón, que también representaban al comandante de Caballería señor conde de Santa Cruz de los Manteles, habían recibido instrucciones precisas de nosotros en cuanto á la necesidad de publicar las explicaciones que suponíamos daría dicho señor comandante.

Estas explicaciones eran las contenidas en la carta que me envió directamente el señor González Castejón y que yo remití á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sin el menor comentario.

Para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde, si el comunicado se publica me verá en la precisión de contestarle, ocasionando tal vez molestias innecesarias á usted y á sus subordinados.

Esto es lo que deseo evitar, y de ahí mi ruego, que le reitero, dando á usted gracias anticipadas y ofreciéndome suyo afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana.

28-1-914.

OTRA CARTA

No era mi propósito mezclarme en este enojoso asunto, manifestando en la Prensa mi opinión; pero el escrito firmado por mi querido amigo y hermano de Orden el marqués de González de Castejón me obliga á ello, bien á mi pesar.

Por la razón indicada, así como también por ser sorprendido al ver resurgir de nuevo una cuestión ya terminada, la que observo se lleva por otro camino muy distinto del que el inmaculado honor de las Ordenes militares debiera obligar á seguir, como norte y guía de las mismas, considero como un deber de conciencia, decoro y dignidad expresar mi pensamiento con la independencia de miras é imparcialidad con que puedo hacerlo por no haber intervenido para nada en el origen que motivó el grave asunto de junio último.

Si es evidente y axiomático que el honor de una Corporación se considera desdorado por los actos públicos incorrectos realizados por alguno de los individuos que la integran, y que las Ordenes militares representan en nuestra patria la historia pasada de heroicidad é hidalguías, á las cuales es preciso conservar en todo su esplendor para que no desmerezcan en el concepto público, no puedo menos de estar conforme con lo que muy adecuadamente indica el marqués de González de Castejón al afirmar que «no es admisible que las Ordenes militares sufran de rechazo y menoscabos en sus prestigios»; por tanto, á fin de que se acallen las murmuraciones que de buena fe ó con perversa intención se propalan de boca en boca, debemos, mejor dicho, tenernos la obligación de volver al origen del asunto, ya que no lo hemos hecho antes, á fin de que la cuestión quede completamente aclarada.

Públicamente aparece acusado tan sólo el Sr. García Blanes, pero en el principio de este incidente intervinieron diversos caballeros de las cuatro Ordenes militares: razón por la cual estimo acertadísima la idea del marqués de González de Castejón de reunirse las Ordenes en Tribunal, pero no las cuatro en magna asamblea, sino cada una independiente para juzgar á sus respectivos miembros.

bro que en el asunto de referencia hayan to-
Que sean juzgados; y ya que tanta publi-
cación se le está dando a tan lamentable cues-
ción, aparecen en la Prensa las sentencias
favorables ó adversas para que se enteren
toda clase de personas que los caballeros y quienes no.
—Eduardo de Acha, Caballero profesor de la
Orden de Calatrava.

UNA CARTA MAS

Davos-Dorf, 26 enero 1914.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Ausente de España
desde largo tiempo, veo con sorpresa mezcla-
da de mi nombre en la cuestión personal entre
los señores marqués de Cabriñana y D. Gon-
zalo García Blanes.

Para evitar equívocos y torcidas interpre-
taciones, le ruego a usted tenga la bondad de
insertar a continuación de las cartas que su
ilustrado periódico ha publicado, la presente,
en la que hago constar que mi dimisión del
Real Consejo de las Ordenes militares fué
debida á mi criterio opuesto á toda innova-
ción en instituciones que estimo deben ser
consideradas como venerandas reliquias de
un glorioso pasado, sin que se intente limpiar-
las del polvo de los siglos ni de la pátina de
la tradición.

En cuanto á las acusaciones á que el señor
marqués de Cabriñana se refiere, y para cuya
publicidad desearía mi autorización, sólo diré
que únicamente pudieron relacionarse con el
indicado criterio, sin el menor ataque perso-
nal, y además que considero elemental deber
de los que han tenido la honra de pertenecer
á una respetable Corporación la reserva acer-
ca de cuanto fué objeto de sus deliberaciones
y la abstención absoluta de cuanto pueda re-
presentar crítica de la conducta del sucesor
en un cargo.

Consciente de estos deberes, como antiguo
secretario del Real Consejo de las Ordenes
militares, no puedo intervenir ni como fiscal
ni como testigo en el pleito pendiente entre
los señores marqués de Cabriñana y D. Gon-
zalo G. Blanes, tanto por desempeñar hoy
este señor el indicado cargo, como por el res-
peto y acatamiento debidos al gran maestro
de las Ordenes y al presidente de su Consejo.

Anticipándole á usted las gracias más ex-
presivas por la publicación de estas líneas, se
repite siempre suyo afectísimo amigo, que su
mano besa, El marqués de Bolaños.

ACTA

En Madrid, en casa del marqués de Oliver,
á 28 de enero de 1914, reunidos D. Emilio
de Villaralbo y marqués de Oliver, en repre-
sentación de D. Gonzalo García Blanes y
D. Cristino Martos, y D. Alfonso Ruiz de
Grijalba en la del conde de Santa Cruz de
los Manueles, para solucionar una cuestión
personal surgida entre ambos, los señores
marqués de Oliver y Villaralbo dicen:

Que el Sr. Blanes, ofendido por la publica-
ción de una carta suscrita por el conde de
Santa Cruz de los Manueles é inserta en LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el número
del 15 del actual, pide una explicación sa-
tisfactoria de la misma ó, en su defecto, una
reparación por las armas.

Los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba con-
testan, en nombre de su representado:
Que no pueden dar explicaciones ni quitar
una sola palabra de las contenidas en la car-
ta que escribió el conde de Santa Cruz de
los Manueles, y que este señor se muestra
dispuesto ahora, como siempre, á dar la re-
paración por las armas á las personas á qui-
enes haya ofendido.

Ahora bien, los Sres. Martos y Ruiz de
Grijalba manifiestan que habiendo aparecido
la carta que el Sr. Blanes estima ofensiva el
día 15 de este mes, y transcurrido desde esta
fecha á la de la reclamación un lapso de doce
días, considerando, ateniéndose á lo preceptua-
do por todos los Códigos del honor y por la
práctica constante en esta clase de cues-
tiones, que el Sr. Blanes ha perdido su derecho
á reclamar, y que, sin contravenir esos pre-
ceptos y esas prácticas, no pueden aceptar
la demanda. Que únicamente podrían acceder
á ella considerándola como un reto, en cuyo
caso, el señor conde de Santa Cruz de los
Manueles, renunciando á sus derechos como
retado, aceptaría todas las consecuencias del
mismo.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo
replican que el Sr. Blanes tuvo conocimiento
de la carta en cuestión el día 16; pero que,
en vista de que en ella se afirmaba que era
inexacto que se hubieran retirado todas las
firmas de un documento suscrito por cabal-
leros de las Ordenes militares, y que se ar-
repintaron de lo que habían hecho, documento
sobre el que entendió una Junta de coman-
dantes de Artillería, residentes en Madrid, en
el mes de junio próximo pasado, y se hacía,
además, en la carta referencia á un supuesto
destino del Sr. Blanes en el ejército de África;
como la Junta de comandantes se ocupaba
nuevamente de estos asuntos, el Sr. Blanes
esperó á que la misma resolviera, y aun-
que todavía no lo ha hecho, teniendo noticias
particulares, de las que dió traslado á su
representante el Sr. Villaralbo, de que la reso-
lución será en forma de dejarle en libertad de
proceder, se ha apresurado á entablar la pre-
sente reclamación, creyendo que estas expli-
caciones justifican la tardanza.

Los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba dicen
que, siendo ésta una cuestión de índole puramente
personal, entienden que el Sr. García
Blanes pudo plantearla dentro de los plazos
preceptuados por los Códigos del honor, y
que las manifestaciones de sus representa-
tes no justifican lo contrario, puesto que no
alegan los únicos motivos que, á juicio de
los que hablan, pudieron ser tomados en
cuenta: la ignorancia del agravio por parte
del Sr. Blanes ó un caso de imposibilidad ma-
terial para plantear á tiempo la reclamación.
Insisten de nuevo y se ratifican en sus prime-
ras manifestaciones.

Los representantes del Sr. Blanes consideran
que deben bastar las explicaciones dadas
para justificar la demora, y no se avienen á
que su actuación en este asunto implique un
reto por parte de su apadrinado.

Insisten á su vez los representantes del
conde de Santa Cruz de los Manueles en
creer que estarían fuera de toda normalidad
si aceptarían la demanda después de transcu-
rrido con tanto exceso el plazo acostumbra-
do, y en que no son aceptables las razones
expuestas por la representación contraria
para justificar el retraso, no teniendo incon-
veniente en someter este punto á un árbitro
ó á un tribunal arbitral.

Respecto á la significación que pueda tener
la actuación de los representantes del señor
Blanes en este caso, se ratifican en que sólo
pueden considerarla como un reto, si bien
aceptando en nombre de su representa-
do todas las consecuencias.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo
aceptan el nombramiento de un árbitro para
dilucidar el punto concreto de esa discusión,
y los cuatro representantes, de común acuer-
do, convienen en someterlo al laudo de una
respetable personalidad, que merezca á todos
plena confianza.

El árbitro, después de oír á ambas repre-
sentaciones, dijo que, en efecto, el Sr. Bla-
nes había dejado pasar con exceso el plazo
señalado por los Códigos de honor en esta
clase de reclamaciones, y que las razones alega-
das para explicar la demora no son bastan-
tes á justificarla.

En su vista, ambas representaciones dan
por terminada esta cuestión, y firman por
duplicado la presente acta para que sus re-
presentados hagan de ella el uso que tengan
por conveniente.

Emilio de Villaralbo.—Cristino Martos.—
El marqués de Oliver.—Alfonso R. de Gri-
jalba.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 29. Rows include various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. Rows include '4 por 100 interior, fin de mes', 'Idem próximo', etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Table with columns: Bolsín de la mañana: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CASA DE LA VILLA

Las Sociedades de Seguros. Terminada la matrícula de Sociedades de
seguros á quienes afecta el arbitrio del por
100, autorizado por real orden de 12 de mar-
zo de 1908, y aprobada por decreto del alcal-
de de fecha 30 del actual, queda expuesta al
público hasta el 10 de febrero próximo, de
diez á doce de la mañana, en las oficinas de
la Administración de propiedades, plaza de
la Villa, número 4. En dicho plazo puede ser
examinada por las Sociedades á quienes in-
teresa y formular las reclamaciones á que
haya lugar. Transcurrido el referido plazo,
se procederá á su cobro á domicilio por las
Recaudaciones municipales respectivas.

UNA BODA

El sábado 31 del actual, á las once y media
de la mañana, se verificará el enlace de la
bellísima señorita Luisa Espuñes y Gosálvez
con el joven abogado D. Leopoldo Pérez de
Villamil y Arregui.

La ceremonia nupcial se verificará en el
oratorio particular de la señora viuda de Es-
puñes.

Serán testigos del novio los señores don
Eduardo Ródenas, D. Eduardo Corredor y
D. Nicolás Martín Galán, y de la novia don
Enrique Gosálvez, D. Higinio de la Torre y
D. Bernardo Mateo Sagasta.

Con motivo de tan feliz suceso han media-
do entre los novios y sus familias los siguien-
tes regalos:

Del novio á su prometida: solitarios, pen-
dientif y collar de brillantes; las galas nup-
ciales, de tela charmeuse y encajes de Inglai-
terra, un traje de noche y otro de calle.

De la novia á su prometido: botanadura de
perlas y brillantes y alfiler de corbata de bri-
llantes y perlas.

De los señores Pérez de Villamil á su futu-
ra hija: pendentif de brillantes, mantillas de
encaje y juego de piel renard gris.

De doña Adelaida Gosálvez, viuda de Espu-
ñes, y madre de la novia: un automóvil, estu-
che completo de cubiertos de plata, broche con
brillantes, perlas y zafiro, pendentif, pulsera y
pendientes de zafiros y brillantes y un juego
de piel de armiño.

De la hermana de la novia: un bouloire de
plata, una cruz de perlas y una bandeja de
plata.

Del hermano del novio: un reloj de pulsera,
de oro, y vajilla completa de metal.

El joven Pérez Villamil ha regalado á la he-
rmana de su prometida un pendentif de bri-
llantes y zafiro, y la novia á su hermana una
sortija de zafiro cabochon con brillantes.

La señorita Espuñes y Gosálvez ha obse-
quiado al hermano de su futuro esposo con
un reloj de pulsera, de oro.

Los testigos han regalado: el Sr. Ródenas,
un centro, una maleta de viaje y un necesai-
re; el Sr. Corredor, un lienzo antiguo, repre-
sentando á la Virgen; el Sr. Martín-Galán,
un grupo en bronce; el Sr. Gosálvez, candelabros
de plata; el Sr. la Torre, un centro de
mesa, de plata, y D. Bernardo Mateo Sagasta,
una sortija de perla y Lirillantes.

Los operarios de la fábrica de Espuñes han
hecho á los futuros esposos una ofrenda de su
afecto, un juego de café, de plata.

La lista de los demás regalos llenaría colu-
mnas de nuestro periódico.

Con ellos han hecho fervientes votos por
la felicidad de los novios los señores: viuda
de Lara, J. Villamil, Alambillaga, Salas
Arregui, viuda de Pereda, C. Uceda, J. Gar-
cía, García Goyena, Gallego, señora de Cas-
tro, Mauriano, Dendarina, Catalá, seño-
ra de Monares Villamil, marqueses de Man-
resa, M. de Lara, viuda de Carranza, Ma-
teos, Barón, Muniesa, Oscariz, Benitez, Mo-
nares, Parrón, Francos Rodríguez, Castañón,
Martínez-Reus, Hernández Figueroa, Arre-
gui, Bernabeu, Lezcano, González Ponchon,
Reus Quesada, doña V. Esteban, Doblas,
Fernando y Gómez, Aguado, Aguirre, Igual,
Pícastoste, Ontalba, Dueñas, Arce, Soler, Ve-
ra de Moltó, Verdes Montenegro, Corcherer,
Castro González, viuda de Prava, García Go-
yenas, Marín, Manso de Zúñiga, Fúster, se-
ñoritas de Suárez y Oscariz, señora de Del-
gado, viuda de Augusti, Gosálvez, Balbé, Co-
rredor, viuda de León, Armiñán, Lamarca,
Batista, Hernández, Martínez del Campo,
Casanova, Cadenas, Alfaro, Blanco Novales,
Morcillo, Coll, Muñoz, Ródenas, Piquer, Re-
mals, Mayor, Barceló, María Rodríguez, Es-
tebas, señoritas de Gosálvez, Uceda y Que-
sada, Escalera, viuda de Guerra, Mariana,
Porroy, señorita de Martínez Reus, Arcadio,
señoras de Vilela y de Segura, Benavides,
Paris, señoritas de Pérez Bueno, F. Muñoz,
Macorra, Roldán, señora de Carpio, Lore-
nzo, Barceló, Palanca, Resá, Sanchis, M. Ró-
denas, Barceló, Jimeno, Caballero, Sicilia,
Martínez Angel, Ortiz, Cabeza, Cafabate,
Durán, Sanz y algunos más.

Casa Valentín Martín BERNARDO MARTIN Salchichones de Lyon, Vich y de aves. PRECIADOS, 8.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación puso ayer
mañana á la firma de S. M. dos decretos de
jubilaciones de jefes de Centro del Cuerpo de
Telégrafos, concediéndoles los honores co-
rrespondientes á su categoría.

El ex ministro de la Guerra general Luque
ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey.

El gobernador de Madrid guarda cama á
consecuencia de un ataque gripal. Refiriéndose el Sr. Dato á las manifesta-
ciones que á aquél se han atribuido, ha dicho
que, según le ha comunicado el gobernador,
han sido mal interpretadas.

De paso dijo el Sr. Dato que era ese tema
muy llevado y traído en la Prensa, y que, res-
pecto de ello, le interesaba consignar que el
Gobierno mantiene todas las leyes, no pensan-
do en ninguna reforma en lo referente á la
creación de la Dirección de Seguridad, cuyos
servicios cree necesarios y útiles, hallándose
á la vez satisfecho del celo y de la gran com-
petencia del Sr. Méndez Alanís, que se encuen-
tra al frente de la Dirección.

Un periodista le hizo notar que Diario
Universal publicaría un artículo pidiendo una
senaduría vitalicia para el Sr. Galdós, atri-
buyéndose la paternidad de dicho artículo al
conde de Romanones.

—No lo creo—respondió el Sr. Dato.—
Será un artículo de redacción, porque si
fuera del conde de Romanones, habría que
decir á éste que tuvo bastante tiempo para
poderle nombrar y no lo hizo. De todas maneras, cree el Sr. Dato mere-
cedor al Sr. Galdós de las más altas recom-
pensas, ofreciendo una vez más trabajar per-

sonalmente en el homenaje nacional que se le
prepara.

En Almería han fondeado cuatro acoraza-
dos ingleses, procedentes de Gibraltar, al
mando del almirante Sir Charles John Brige.

El ministro de Marina ha ordenado el en-
vío de un buque de guerra á las aguas de
Fernando Poo.

El gobernador de Logroño ha telegrafiado
desmintiendo que en el pueblo de Cenicero
se altere el orden público.

Lo ocurrido se redujo á una protesta por
la forma en que se hacían unos registros do-
miliarios.

El gobernador de Valencia telegrafía di-
ciendo que cree poder anunciar la próxima
terminación de la huelga de carpinteros.

Ha fallecido el senador vitalicio D. José
de la Presilla.

Con ésta son 17 las vacantes de senadores
vitalicios que hay en la actualidad.

El Gobierno no se ha ocupado todavía de
la provisión de estas vacantes, y parece que
el criterio suyo es de favorecer con ellas á
personas del partido liberal-conservador, por
haberse desvelado en los últimos cuatro
años las fuerzas conservadoras y liberales
de la parte vitalicia del Senado.

La Junta de la Asociación Hispanoitalica
se ha reunido en el Senado bajo la presidencia
del duque de Bivona, con asistencia del em-
bajador de Italia y de los señores marqués
de Valdeterrazo, Pérez Caballero, Morales
(D. Gustavo), Castro Casaléiz, marqués de
Castel Rodrigo y otros.

Cambiaron impresiones sobre la necesidad
de suavizar asperezas en las relaciones co-
merciales entre ambos países, sin perjuicio
de las iniciativas que corresponden en tal
sentido á los respectivos Gobiernos, y la
conveniencia de crear Secciones en provincias,
para difundir por toda España el espíritu de
fraternidad entre ambos países. No se llegó á acuerdo alguno concreto.

El gobernador de Salamanca comunicó
anoche al ministro de la Gobernación que el
alcalde de Béjar le telegrafía diciendo que re-
unirá hoy á las fuerzas vivas para tratar de
la fórmula que ponga término á la huelga ac-
tual.

El gobernador de Granada dice que, según
le comunica el alcalde de Motril, personado
el subdelegado de Medicina en anejo Torron-
tera, ha encontrado la salud del vecindario en
buen estado.

Los caballeros del Toisón

Se ha celebrado en Palacio la solemne
ceremonia de imponer S. M. el Rey el Toisón
á los nuevos caballeros almirante Viniegra
y marqueses de la Mina y Comillas.

Se reunieron á las seis de la tarde los ca-
balleros y ministro de la Orden en la Real
cámara, donde había dispuesto un bufete con
un crucifijo y los Santos Evangelios, y al ex-
tremo los collares que habían de ser impues-
tos.

En el centro de la cámara había bancos
para los caballeros, ocupando los Infantes
los primeros puestos, y luego se seguía el
orden de antigüedad.

En banco aparte se hallaban los ministros
de la Orden, canciller, grefier y tesorero. El Capítulo, seguido de estos ministros,
fué en busca de S. M. el Rey á sus habita-
ciones, marchando en dos filas los caballeros.

El Monarca se dirigió á la cámara con este
séquito y el comandante general de Alabar-
deros.

Cada uno de los nuevos caballeros, acom-
pañado de su respectivo padrino, prestó jurame-
nto con arreglo á las antiguas fórmulas, ya
conocidas, imponiéndoles Su Majestad el col-
lar, diciendo: «La Orden os recibe en su
amigable compañía, y en señal de ello os
presento este collar: quiera Dios que lo po-
dáis tener largo tiempo á honra y servicio
suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia,
para honra y acrecentamiento de la Orden
y de vuestros méritos y buen renombre; en
el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu
Santo.»

Concurrieron al acto los Infantes D. Fer-
nando y D. Carlos, el marqués de Estella, con
uniforme de coronel del regimiento de Sicilia;
duque de Granada, general Azcárraga, padri-
no del almirante; marqués de la Torreccilla,
padrino de los marqueses de Comillas y de
la Mina, y duque de Tamames.

El marqués de Comillas vestía uniforme de
la Orden de San Juan de Jerusalén; el de la
Mina, de maestrante, y Viniegra, de su alta
dignidad en la Armada.

Ha actuado de canciller D. Luis Calpena,
con traje de ministro de la Rota, y de grefier
el Sr. Ferraz, con uniforme de mayordomo de
semana de S. M.

Desde la pequeña sala que pone en comuni-
cación la cámara y el salón de Espejos, han
visto la ceremonia S. M. la Reina con sus hi-
jos, las marquesas de la Mina y de Comillas,
la condesa de Montijo y los duques de Monte-
llano.

El general Azcárraga, que se hallaba indis-
puesto, abandonó la cama para asistir á la
imposición de los Toisones.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Nombramiento. Ha firmado el ministro la real orden nom-
brando director del Colegio de Huérfanos de
Santiago, del Arma de Caballería, al coronel
de dicha Arma D. Juan Chacón y Pedemonte.

Profesorado. Se nombra profesor de la Academia de Ar-
tillería al comandante D. Eduardo de la Ro-
quette, y ayudante de profesor de la misma,
al primer teniente D. Agustín Hernández,
ambos en comisión en ella.

LOS TEATROS

INAUGURACIÓN Y ESTRENO

«GALOPE DE AMOR»

Gran Teatro.—Nuestro compañero y ami-
go muy estimado Emilio Ferraz Revenga no
ha tenido fortuna en su primer intento escé-
nico. La idea de la opereta Galope de amor es
ingeniosa; pero está inhábilmente desarrolla-
da, y no hay, en todo el transcurso de la obra,
aquella cierta gracia determinada, indispensa-
ble en esta clase de producciones.

El público no se mostró riguroso. Si hubo
siseos y protestas algunas veces, nunca lle-
garon á ser ruidosos y tenaces. Pasaron de
largo y á flor de piel. Más diré; al caer el
telón, la claqué pudo aplaudir á su gusto y,
en efecto, aplaudió libremente. El maestro Pe-
nella salió á escena, dando la mano á los co-
mediantes y con sonrisa triunfadora. Los es-
cenógrafos no tardaron en seguir su ejemplo,
y, en verdad, fué inconsciencia, porque las de-
coraciones eran bastante mediocres. El autor
de la letra, ó no estaba en el teatro, ó fué
lo suficientemente discreto para negarse á
aceptar aplausos insinceros.

El joven Ferraz Revenga ha dado ya seña-
ladas pruebas de talento; sus lindos versos y
su brillante prosa consiguieron merecido cré-
dito literario para su firma. No debemos sor-
prendernos de que no haya acertado á escri-
bir una opereta, ni menos lamentarlo; quizá
ello mismo le enaltece. Un literato de la inte-
ligencia y cultura de Ferraz Revenga parece
llamado á más alta empresa que la de dar
ocasiones de lucimiento á un músico. El dra-
ma, la comedia, el sainete ofrecen á su inge-
nio más ancho y adecuado campo. Yo espero
que este mal paso de Ferraz Revenga en Ga-
lope de amor lo olvidaremos pronto y lo olvi-
dará él mismo, porque no tardaremos mucho
en aplaudirle en otro terreno más propicio á
su mérito y más de acuerdo con nuestros gustos.

El maestro Penella pudo haber defendido la
obrita si hubiera tenido su partitura inspira-
cional, originalidad, algo personal, algo inter-
sante. Pero ¡qué serie de números tan vulga-
res, tan incoloros, tan desmayados y sin aliento!
No hay libro de zarzuela que llegue á feliz
puerto con una música así. Dos numeritos
fueron repetidos, sin embargo; pero no per-
se, sino per accidens. Uno de ellos, por la
gracia de situación, preparada por el libretis-
ta; otro, por el garbo y donaire de Luisa Ro-
dríguez y de la Srta. Pozas.

Esta Srta. Pozas es muy bonita, se produce
con desenvoltura, tiene ángel, como suele de-
cirse. Por su simpatía juvenil y por su mane-
ra cómica recuerda un poco el estilo de Blanca
Suárez. También, como ésta, suele rebasar
con frecuencia la línea de la justa medida.
Bien están la travesura y el desenfado; pero
siempre las exageraciones, en vez de acre-
centar el efecto, lo desluce.

La Srta. Campos cantó muy bien una po-
lonesa enteramente extemporánea. De haber
estado bien encajado el número y de no traer-
nos á la memoria otros muy conocidos, la in-
terprete hubiera obtenido todo el buen éxito
que merecía.

Con el estreno de Galope de amor com-
pletaron el programa de la función de ayer
la zarzuela Marina, que ya se cae de vieja, y
El país de las hadas, donde los autores han
hecho algunas reformas, con escaso acierto,
á juicio mío. Los dos ó tres números nuevos
valen poquísimo. (Así lo entendió el público.)
En cambio, se ha suprimido algo, que esta-
ba mejor: por ejemplo, el vals del último cua-
dro. Yo no me entusiasmo con El país de las
hadas, ni con las zarzuelas análogas de Pe-
rrin y Palacios; creo que, sin letra y en cine-
matógrafo, ganarían mucho. Pero la partitu-
ra de Caljeja, sin ser ninguna maravilla, es
resultantemente agradable. En mi opinión,
debe el compositor restablecer los números su-
primidos y quitar alguno de los agregados.

En cuanto al cuadro de compañía del Gran
Teatro, lo juzgo muy aceptable. Por este ex-
celente conjunto debe ser felicitado el empre-
sario Sr. Pozueta y cabe augurarle una buena
campana.

CARAMANCHEL

Princesa.—Compañía Guerrero-Mendoza.—
La función del próximo sábado 31 será extra-
ordinaria y fuera de abono. La función co-
rrespondiente al duodécimo sábado de moda,
se verificará el sábado 7 de febrero.

Hoy, viernes, por la noche, función fuera
de abono, extraordinaria, popular y á mitad
de precios, La malquerida y La Virgen del
Mar.

Mañana sábado, por la noche, función fue-
ra de abono, extraordinaria, popular y á mitad
de precios, antepenúltima representación de
La malquerida y La Virgen del Mar.

El domingo 1.º de febrero, por la tarde,
primera representación en esta temporada de
La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

En la semana próxima estreno de Doña
Mariu de Padilla, de Francisco Villacampa.

Eslava.—El sábado, en la sección de las
seis se celebrará el estreno de la opereta vie-
nesa Juan Segundo.

La Empresa de este teatro, siempre dese-
osa de complacer al público, ha contratado
á dos artistas ventajosamente conocidos en
Madrid, y que harán su presentación en la
opereta próxima á estrenarse. Nos referimos
al notable barítono Sr. Cabasés y á la tiple
Srta. Gurina.

Nos apresuramos á desmentir los insisten-
tes rumores acerca de la supuesta inmora-
lidad de la obra titulada Juan Segundo. Por
el contrario, se trata de una opereta que pue-
den ver todas las familias, y estamos seguros
de que el estreno ha de constituir un aconte-
cimiento artístico en que triunfarán la belleza
y el arte.

Coliseo Imperial.—Con éxito extraordina-
rio y con una exquisita interpretación, como
tiene por costumbre la excelente compañía
de este teatro, se celebró anteanoche el
estreno de El misterio del cuarto amarillo.

quedando complacido el público que llenaba por completo el local, hasta el punto de hacer objeto a los intérpretes de calurosas ovaciones a la terminación de cada acto.

CINES Y VARIETES
CINEMA X EXITO FORMIDABLE
Últimos días definitivos.
FANTOMAS
JUVE CONTRA FANTOMAS
EL MUERTO QUE MATA
EL POLICIA APACHE
1., 2., 3.ª y 4.ª películas de la serie.

EL CENTRO DE "REPORTERS,"

Una junta general extraordinaria muy importante ha celebrado ayer el Centro de Reporters Judiciales, presidida por el Sr. Jardiel.

Se trataba de discutir la gestión de la directiva, encaminada a proporcionar al redactor de *El Radical*, y socio del Centro, José Barberán los recursos que le hacen falta para trasladarse durante unos meses a una población de Levante, a fin de reponer su muy quebrantada salud.

Se da el caso de que Barberán no es socio de la Asociación de la Prensa, razón por la cual no ha podido acudir a esta meritísima Sociedad para que fuera ella la encargada de procurar los indispensables auxilios.

La directiva del Centro de Reporters entendió desde el primer instante que, antes de pasar por la inhumanidad de dejar morir a Barberán en este cruel clima de Madrid, debía acudir a todos los medios lícitos para proporcionar los recursos necesarios a su salud.

Surgía el problema de si estas iniciativas correspondían al periódico donde Barberán trabajaba cuando contra su enfermedad, que casi debía ser considerada como un caso de accidente del trabajo, y así lo expuso el secretario del Centro; pero el presidente, señor Jardiel, y con él la junta general, entendieron que el Centro tiene la obligación de amparar a sus socios en sus enfermedades y desdichas, sobre todo si aquéllas fueron contradas con ocasión del ejercicio profesional.

Barberán, que, como otros muchos, trabaja durante la noche, contra, hace dos meses, su cruel dolencia una de las madrugadas, cuando se retiraba de la Redacción a su casa.

El Mercantil Valenciano, *El País* y otros periódicos se han ocupado del caso de Barberán, por iniciativa del Centro de Reporters, y mañana hablarán todos los periódicos, a fin de que la suscripción abierta en favor de dicho compañero dé lo suficiente para arrancarlo a la muerte.

En la general recayó por unanimidad el acuerdo de dar un voto de confianza a la directiva para que prosiga sus gestiones cerca de las entidades y personas que puedan contribuir eficazmente a la suscripción.

Encabezada ésta por el Centro de Reporters con 2 pesetas, únicas existencias de su caja, y continuada con los donativos de los socios, la Cruz Roja Republicana, por conducto de Nakens, ha enviado 100 pesetas, más 10 que el mismo Nakens ha dado de su bolsillo particular.

Ya lo saben los compañeros y cuantas almas caritativas deseen engrosar la suscripción.

Por su parte, la directiva del Centro de Reporters hará numerosas y activas gestiones a fin de que la cantidad que se recaude sea de consideración.

Se recuerda al público que los frascos de Colonia E. S. A., lo mismo los de litro que los de medio, se recogen a 15 céntimos en todas las tiendas en que se vendan y en el Despacho central, Carmen, 10.

Conferencia republicana

Los republicanos celebraron ayer la segunda conferencia en la Casa del Pueblo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«La conferencia proclama la necesidad de unificar la acción de todas las fuerzas republicanas españolas, y delega en una ponencia, formada por representantes de cada uno de los partidos republicanos que integran el actual Comité de Conjunción y por los que nombren las organizaciones autónomas que asistían a la conferencia, la facultad de convocar a una asamblea, la cual proponga las bases de principio y procedimiento de organización comunes para llenar aquel fin.»

La ponencia la forman los siguientes señores: Castell, por la Unión; B. Soria, sorianistas; Llorente, federales; Cabaña, progresistas; Salvatella, nacionalistas; Castroviejo, por Asturias, Albacete y Alicante; Casares, por Orense y Coruña; Gómez Chá, por Málaga, Cádiz y Sevilla; Orbe, por Bilbao, y Sancifrián, por Santander.

La Vida Deportiva

«FOOT-BALL»

Pasado mañana domingo se jugarán los siguientes partidos:

Campeonato de segunda categoría.

En el campo de la Gimnástica, a las nueve de la mañana, primero del Crèdit Lyonnais contra segundo Gimnástica Española, y a las once, primero del Regional Foot-Ball Club contra primero Unión Sporting Club.

Campeonato de primera categoría.

En el campo del Madrid, a las tres de la tarde, primero del Madrid Foot-Ball Club contra primero Gimnástica Española.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Ana Ramsault, viuda del magistrado D. Manuel Mendo de Figueroa, que tanto prestigio tuvo en su carrera y fué en la sociedad madrileña tan querido.

Era una distinguida y virtuosa dama, que se hizo estimar grandemente de cuantos la trataron.

Enviamos a sus hijos el sincero testimonio de nuestro dolor.

La tos crónica difícilmente se cura si no se toman las pastillas del Dr. Andreu.

LOS CONVALESCIENTES deben tomar el **Jarabe Hipofosfatos Salud.**

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche celebrará sesión la Sociedad Oto-rinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Encina y Mata: el doctor Encina, sobre «Una falsa mastoiditis de Bezold con falso signo de Luc»; el doctor Mata, sobre «Consideraciones de una complicación poco frecuente en el curso post-operatorio de las mastoiditis».

El próximo domingo, a las diez de la mañana, continuará la junta general ordinaria de la Sociedad filantrópica Mercantil Matritense en el local del Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14.

La Junta directiva, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia que para la vida social representan las deliberaciones de estas asambleas, ruega a todos los señores socios honren el acto con su asistencia.

La Confianza, Sociedad mutua y de enseñanza de los sastres de España, celebrará junta general reglamentaria el día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

Hoy viernes, a las seis de la tarde, dará comienzo en el Ateneo la discusión de la Memoria de D. Luis Mendizábal de la Peña sobre «La educación».

El próximo domingo, 1.º de febrero, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, se celebrará una conferencia sobre «Una Escuela Normal en Francia», por el fundador de la Asociación Normalista, D. Rodolfo Llopis.

Dicho acto tendrá lugar a las diez y media de su mañana.

Con objeto de ampliar los talleres del Bazar del Obrero y allegar fondos para este fin, la buena sociedad madrileña ha acordado reunirse los sábados, de cinco a ocho de la tarde, en los salones del Hotel Ritz.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados, no siendo festivos, a las cinco y media de la tarde en punto, en el Colegio de Médicos de esta provincia, calle Mayor, núm. 1, segundo. La primera será el sábado próximo, 31 del corriente mes de enero.

Una Comisión de opositores a cátedras de Matemáticas de varios Institutos generales y técnicos, anunciadas a turno libre y cuyos ejercicios están ya terminando, visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, con el fin de que se anule el nombramiento hecho para la vacante de Reus, una de las que son objeto de sus oposiciones.

El ministro prometió a la Comisión resolver en justicia; los visitantes salieron convencidos de que la cátedra de Reus volverá de nuevo a las oposiciones, y agradeciendo a la primera autoridad de la enseñanza su decisión.

La Sociedad Matemática Española, que preside el Excmo. Sr. Echegaray, ha organizado un curso de conferencias de propagación de los estudios matemáticos, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos.

Accediendo a reiterados ruegos de la Sociedad, la sesión inaugural será presidida por el excelentísimo señor ministro de Marina, y en ella dará la primera conferencia D. José Ortega Gasset, mañana sábado, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Ateneo.

Las conferencias sucesivas se celebrarán alternativamente en el mismo centro y en el Instituto de Ingenieros civiles, que han dado a la Sociedad Matemática todo género de facilidades para desarrollar la labor de cultura que se propone.

SUCESOS DEL DIA

En una estación férrea.

El cabo de serenos de la estación del Norte, Filomeno Pérez, denunció a Baltasar Rodríguez y Petronilo Sánchez, mozos de la misma, que se apoderaron de una maleta que había en un vagón precintado.

Los denunciados fueron detenidos y llevados al Juzgado de guardia.

Desgracia sensible.

Acarreando muebles en una casa del Paseo de Martínez Campos el mozo Nemesio Martínez, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un armario de grandes dimensiones, causándole lesiones de pronóstico reservado en los riñones y abdomen.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Accidente casual.

En la plaza de Antón Martín sufrió una caída el transeunte Francisco Albate Alvarez, fracturándose el húmero izquierdo.

Se le asistió en la Casa de Socorro del Congreso, siendo certificado de grave su estado.

Los niños.

En un cine de la calle de Alcalá se cayó el niño Francisco Romero Patiños, de cuatro años, causándose una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Un pelotazo.

Doña Vicenta Conde, de sesenta y un años, que pasaba ayer por la calle de Santa Engracia, recibió un tremendo pelotazo en la cara. La pelota había salido disparada con gran fuerza de un frontón allí establecido.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué curada de una herida de pronóstico reservado en el ojo izquierdo.

Un niño imprudente.

El niño de dos años Rafael Martínez fué ayer mañana acompañando a su madre a la acursal del Monte de Piedad de la calle de Augusto de Figueroa, y cuando aquélla se hallaba distraída, hablando con otras personas, el chico se apoderó de un frasco de agua fuerte, creyendo que era agua potable, y se abrasó la boca.

En seguida se le condujo a la Casa de Socorro próxima, y se le aplicaron los remedios que aconseja la ciencia, quedando en estado bastante satisfactorio.

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en un pueblo.

Tomás Ruiz era un adinerado del pueblo de Hueros. En su casa tenía de criada a Teresa Hernández y antes había tenido a Leonor Illana.

Teresa Hernández consiguió de su amo que prohibiese espigar en sus fincas a la familia Illana. Los de esta familia fueron a pedir explicaciones a Tomás, discutieron, Teresa se permitió hacer algunas apreciaciones que molestaban la honradez de Juliana Illana, y entonces de las palabras pasaron a los hechos; se golpearon, y el marido de la última, con una pistola, hizo un disparo sobre Tomás Ruiz, produciéndole la muerte.

El fiscal, Sr. Saez, acusa al procesado como autor de un delito de homicidio. De la defensa está encargado el Sr. Aragón.

En el Supremo.

En la Sala primera se ve un recurso en un pleito seguido por el Banco de España y D. Antonio Falcón sobre incidencias del antiguo contrato de recaudación de contribuciones.

El Sr. Díaz Cobeña ha defendido el recurso, impugnándole el Sr. Royo Villanova. Los informes de los dos letrados han sido muy notables.—A.-A.

ULTIMA HORA
PROVINCIAS

En libertad.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El Juzgado ha decretado la libertad de la camarera detenida con el francés M. Monier. Este continúa preso y ha sido procesado.

Obreros pensionados.

Mañana marcharán al Extranjero los obreros pensionados por el Estado. Los despedirán las Sociedades obreras.

La Policía.

Terminados ya los trabajos de la nueva organización policíaca, mañana el gobernador revisará las brigadas.

En memoria de un héroe.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el pueblo de Herrera se ha efectuado un acto solemnisimo en memoria del héroe Muñoz Olive, capitán de Infantería que murió en Africa en el campo de batalla.

Se ha descubierto la lápida colocada en la casa donde nació Muñoz Olive.

Al acto han asistido el teniente coronel Muñoz Medina, padre del héroe; el Ayuntamiento en corporación y numeroso público.

Después se ha efectuado una cuestación para las familias de las víctimas de la guerra.

Telegrama de felicitación.

CADIZ. (Jueves, noche.) El alcalde ha telegrafado al marqués de Comillas, felicitándole por haber sido agraciado con el Toisón.

Solución de la huelga de carpinteros.

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) En el despacho del gobernador, y presidida por esta autoridad, han celebrado nueva reunión Comisiones de patronos y obreros carpinteros para estudiar la fórmula que, a fin de solucionar la huelga, había presentado el gobernador, en vista de las que respectivamente presentaron las partes interesadas.

Después de un amplio debate ha sido aceptada la fórmula, consistente en el aumento de 10 por 100 en los jornales de tres a nueve reales y de 12 por 100 en los de nueve reales en adelante.

En cuanto a las horas extraordinarias, se estimarán cada seis como un jornal.

Los delegados asistentes a la reunión han firmado el compromiso, aceptando las bases.

Mañana se reanudarán los trabajos en todos los talleres.

Otra carta del Sr. Maura.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Al telegrama en que se le dio cuenta de la inauguración del Círculo conservador maurista ha contestado el Sr. Maura con una carta que dice:

«Recibí el telegrama en que, a nombre de la Sociedad de su digna presidencia, tiene la bondad de reiterarme su adhesión a la política que vine sirviendo.

«Siendo como son tan firmes mis convicciones, no puedo menos de desear para ellas los más extensos apoyos sociales; pero ahora es pública la obligación personal que sobre mí pesa de mantenerme en efectivo retraimiento de la política.

«Por eso me limito a dar a ustedes rendidas gracias por la deferencia que conmigo tienen, y a desearles acierto y prosperidades colectivas.»

La huelga de carpinteros.

La huelga de carpinteros presenta buen cariz.

El gobernador va consiguiendo suavizar asperezas.

Uno de los patronos ha aceptado las bases

presentadas por los obreros, y se confía en que en otra reunión irán siendo aceptadas las bases propuestas por el gobernador civil.

Domina la impresión de que la huelga quedará solucionada esta misma noche.

El general Aldave.

Aunque muy lentamente, el capitán general, Sr. García Aldave, sigue mejorando.

A cadena perpetua.

HUESCA. (Jueves, noche.) A las ocho de la noche dictó el Jurado sentencia condenando a cadena perpetua a Luis Abadía, autor del asesinato del propietario de Lanaja, Miguel Abadía.

La compañía Fuentes.

Hoy se ha despedido la compañía Fuentes, poniendo en escena *Celia en los infiernos*.

El teatro ha estado brillante.

EXTRANJERO

Contra los misioneros.

SHANGHAI. Un misionero ha sido asesinado por los rebeldes.

El hecho ha ocurrido cerca de Gan-houei.

Otros dos misioneros han sido apresados por los mismos rebeldes.

La peste en Ceilán.

COLOMBO. Hace pocos días fallecieron repentinamente seis personas. Ignorábase las causas de las defunciones.

El hecho produjo gran pánico.

Los médicos creyeron ver en uno de los casos referidos síntomas de peste bubónica.

Investigaciones posteriores han demostrado que la sospecha no ira infundada.

Trátase, en efecto, del primer caso de peste bubónica que se registra en Ceilán.

Con esto ha aumentado extraordinariamente la alarma.

Albaneses y griegos.

ATENAS. Una compañía de soldados griegos ha sido atacada en territorio griego por los albaneses.

La lucha ha sido muy encarnizada.

Todavía se desconoce el resultado del combate.

Inundaciones en el Brasil.

BAHIA. Las ciudades de Sao Félix, Itaaruna y Cahoeira están inundadas. Muchas viviendas han desaparecido bajo las aguas.

Los daños materiales causados por las inundaciones son enormes.

Han desaparecido 2.000 personas.

En Pernambuco se notan también los efectos de la inundación.

Submarino averiado.

ROCHEFORT. Al atravesar el puerto militar, un paquete inglés chocó con el submarino *Montgolfier*, produciéndole grandes averías.

El submarino ha entrado en la dársena.

La huelga de abogados.

ROMA. En varias ciudades de Italia siguen en huelga los abogados, como protesta contra la nueva ley de procedimientos.

Por esta razón, y por falta de defensores, han seguido en suspenso las tareas de los Tribunales.

Respuestas a una nota.

LONDRES. El Gobierno inglés ha recibido las respuestas de Francia y Rusia a su última nota.

Ambas son favorables.

La contestación de Italia contendrá muchas reservas.

Dos mujeres ejecutadas.

BERLIN. Se han efectuado hoy dos ejecuciones de pena capital, por el procedimiento del hacha, en Ratisbona.

Eran dos mujeres.

Una fué condenada por asesinar a su suegra; la otra, por haber dado muerte a su marido.

El Príncipe Wied y Venizelos.

BERLIN. En una conferencia que han celebrado el Príncipe Wied y M. Venizelos, éste ha declarado que Grecia tiene el propósito de vivir en buenas relaciones con Albania y de ayudarla con todas sus fuerzas a restablecer el orden.

Inundaciones en Madagascar.

LONDRES. Despachos de Madagascar dan cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en aquella isla.

El río Icopa se ha desbordado cerca de la capital.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

En poder de la «Mano negra».

NEW YORK. El día 17 desapareció de su domicilio un rico propietario, Mr. Clarke, de quien no se había vuelto a tener noticia.

Se sospechaba que había sido víctima de algún accidente.

Pero anteayer, el jefe de Policía de Los Angeles ha recibido una carta, que firma la «Mano negra», participándole que Clarke fué raptado y puesto en sitio seguro y que, mediante la entrega de cien mil francos, será puesto en libertad.

En caso contrario, le darán muerte, sometiéndolo antes al más terrible martirio.

EL JOYERO Y EL ESPAÑOL

Las esperanzas del joven español de comprar algunas de ellas fracasaron.

Volvió a París con las alhajas y con el sentimiento de tener que devolverlas íntegramente al joyero Bagnon.

Se le presentó entonces un tal Conquet, corredor de alhajas, y le prometió venderlas. Le pareció bien a Montuenga la proposición, que, de realizarse, le permitiría entregar a Bagnon metálico en lugar de las joyas que le había confiado.

Hizo Conquet que le entregase las alhajas y desapareció con ellas.

El joven español esperó inútilmente la vuelta de Conquet.

No tuvo más remedio que confesar a Bagnon lo que le había ocurrido.

El joyero y su amigo comenzaron a hacer diligencias para averiguar dónde se encontraba el corredor de alhajas.

Supieron que era un jugador empedernido, capaz de cualquier cosa por no apartarse del vicio que le domina.

Averiguaron también que en una ciudad del Mediodía de Francia empujó en el Monte de Piedad, por la suma de 15.000 francos, las alhajas que le entregó Montuenga, y que, como ya se ha dicho, importaban 50.000.

Con esos 15.000 francos fué a Montecarlo, jugó, lo perdió todo y no pudo rescatar las alhajas del Monte.

Pasando mil fatigas volvió a París.

Bagnon y Montuenga, que no perdieron medio para dar con el rastro de Conquet, han averiguado al fin dónde se encontraba.

Esta es la historia que han referido al comisario de Policía, a quien han participado también el paradero del corredor de alhajas para que se procediese a su captura.

Así lo ha hecho la Policía, y ya está en la cárcel Conquet.

Se le ha procesado por abuso de confianza. El corredor de alhajas tiene veintiocho años.

AVISOS UTILES

El fin de un tormento

Muy de compadecer son los pobres enfermos que padecen del estómago: cada día que pasa es para ellos una nueva jornada de tormento: suplicio que perdurará mientras no restaure el quebrantado estómago. Maravillas efectúan las Píldoras Pink contra los dolores de estómago: tonifican el estómago, lo desinfectan y le dan fuerza para digerir bien. Si el estómago no funciona como es debido, si os ocasiona sufrimiento, como experimentan las Píldoras Pink: os sentarán perfectamente, lo mismo que a la Srta. Macarri Gómez, de Nava del Rey (Valladolid), calle del Hermano Antonio, núm. 3. Esta señorita nos escribe lo siguiente:



Srta. MACARRI GÓMEZ

«Sus Píldoras Pink me han salvado: me martirizaban los dolores de estómago. En cuanto me separaba un poco del régimen alimenticio a que me hallaba sometida, tenía digestiones atroces, durante las cuales sentía momentos de frío glacial alternados con un calor abrasador. Durante largo tiempo sólo pude alimentarme con leche y aun casi siempre la arrojaba. No se me quitaba el dolor de cabeza, ni el frío en los pies, ni la laxitud general, que me quitaba enteramente el gusto y la posibilidad de trabajar.

«Ya no sabía qué hacer cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Pronto advertí el mucho bien que estas píldoras me producían: al cabo de unas cuantas semanas ya podía alimentarme de modo conveniente, sin que me hicieran sufrir las digestiones: tenía mucho mejor semblante y notaba que iba fortaleciéndome.

«Por último, gracias a Dios estoy bien curada; crea usted que he quedado muy agradecida a las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre y fortalecen el sistema nervioso, estimulan todos los órganos, dan sangre, apetito, fuerza.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El joyero y Montuenga se conocieron hace tiempo.

Montuenga está empleado en París en una casa que tiene relaciones comerciales con un establecimiento que la señora de Montuenga tiene a su vez en Zaragoza.

Los hijos de dicha señora son siete.

Muchas veces, con motivo de casamientos de hermanas suyas, Montuenga hizo que el joyero Bagnon le entregase joyas para llevarlas a Zaragoza, a fin de que la hermana que iba a casarse eligiese aquellas que más le gustaran, en calidad de regalos de boda.

Las que no gustaban a sus hermanas las devolvía después Montuenga al joyero Bagnon.

De este modo y en ocasiones distintas pasó el joyero en manos del español joyas por valor de 150.000 francos.

Recientemente, hace unas tres semanas, se repitió el caso.

Pidió Montuenga a Bagnon, y éste se apresuró a entregarle, alhajas por valor de cincuenta mil francos.

Eran unas joyas en que abundaban las perlas.

Las esperanzas del joven español de comprar algunas de ellas fracasaron.

Volvió a París con las alhajas y con el sentimiento de tener que devolverlas íntegramente al joyero Bagnon.

BIBLIOGRAFIA

«El Mundo, el Poeta y el Loco».—D. Julio de las Cuevas García, abogado de Barcelona y excelente poeta, ha publicado un poema en cinco cantos, titulado «El Mundo, el Poeta y el Loco».

Hurto de otra Registradora

Ponemos en conocimiento de todo el comercio que a D. Evaristo Vázquez le hurtaron del mostrador de su vaquería, paseo de Santa Engracia, 5, una caja registradora, número 220/474.032.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas tan sólo en algunos puntos de la costa del Cantábrico llové, y en escasísima cantidad.

Las temperaturas son benignas y moderadas las brisas, salvo en el Estrecho de Gibraltar, y el buen tiempo, en conjunto, bastante firme.

Table with columns: PROVINCIAS, CAPITALES, Temperatura máx. y mín., Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas de San Pedro Nolasco, precos y reserva.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30. REAL.—No hay función. PRINCESA.—9,30 (popular), La malquerida y La Virgen del Mar.

una serie de funciones populares los sábados, a precios reducidos, siendo el primero de estos el próximo día 31. TEATRO INFANTA ISABEL.—De 8,30 a 9,30 y de 10 a 12,30. La vuelta al mundo y La Argentina.

AVISOS UTILES

PELLETS del Dr. MACKENZY. CURAN EL RESFRIADO SIEMPRE EN 24 HORAS. No hay resfriado que resista a los Pellets.

Gabán Kimono piel nutria A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10. Tos, catarros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Domicilio social: Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursales: Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla. Corriente, 308, Buenos Aires.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26. Disfraces originales y trajes de época para señoras y niños. Pídanse detalles.

MOTOR ELÉCTRICO. Bóveda comprar, de corriente monofásica, 12-15 caballos, 11 voltios, 1.470 evoluciones y 51 períodos.—Dirigirse: Apartado de Correos 202.

CORSETS DE LOS MAS ECONOMICOS a los de más lujo. Toledo, 51. corsetería.

ALMORRANAS. La pomada especial de Genarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cápsula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID.

SEÑORAS. No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Tienda, 55. Se traspasa el local.

VENDO FINCA. Rústica a jaso y pequeña labor a kilómetro y medio de la vía férrea del Norte.—No admiten corredores. Para tratar, Teodoro Gil Calleja, EL ESCORIAL.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes, prctias, Señor Guanter, Preciados, 7, pral., 8 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO. 1 pta. Pídanse en farm.

EL EXCMO. SEÑOR D. José de la Presilla y López. SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO A CORTES, EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EX CONCEJAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID. HA FALLECIDO EL 29 DE ENERO DE 1914.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES PENALES. Pídanse a la Gestión Universal, Corredora Baja, número 48. OPOSICIONES A POLICIA. Preparación por abogados y agentes del Cuerpo. INFANTAS, 7.—MADRID.

ADMINISTRACION Y NEGOCIACION DE FINCAS. Ordenes de venta ó de compra de toda clase de fincas.—Adelanto de alquileres. Director: Sr. García Revenga.—Propietario. Navas de Tolosa 5, 1.ª derecha: de 6 a 8.

Policiá-Aduanas. Única Academia Especial, por individuos Cuerpos.—Indemnizaré 1.000 pesetas, quien no ingrese previa prueba. oras matrícula, 6 a 9.H. Cuesta Santo Domingo, 20, Madrid.

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11. D. los camiones-omnibus automóviles, para 2,5-0 kilogramos ó 16 asientos carrocería jardinera, se venden baratísimos.—LAGASCA, 57. ARIES.

LA SEÑORA D.ª Carmen Méndez Y CAMBRONERO (Q. S. G. H.). Falleció el 30 de enero de 1900. Su familia suplica a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

DECIMOSEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Luisa Salamanca y Negrete MARQUESA DE PACHECO FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1908 R. I. P.

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO. ANEMIA debilidad y neurastenia, se cura con vino Fostado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta VICTORIA, 8.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Manuel Otero y Calderón. Alumno del preparatorio de la Facultad de Derecho. FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1908.

VENDO CASA nueva, todos adelantos modernos; renta 17.010 ptas., precio, 39 mil duros. Razón: Navas de Tolosa, 5, 1.ª derecha; de 6 a 8. DIPLOMATICO que se asienta de Madrid, deposita sus lujosos muebles en calle Claudio Coello, n.º 22, para venderlos baratos. Pueden verse de diez a doce y de tres a seis.

EL SEÑOR D. Lucas Díaz Olalla HA FALLECIDO EL DIA 29 DE ENERO DE 1914 R. I. P. Sus hermanas, doña Julia Díaz y doña Celestina; hermano político, D. Alvaro Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 30 del actual, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 7, a San Antonio de la Florida, donde se despide el duelo, por lo que recibirán especial favor, para continuar al cementerio de Pozuelo de Alarcón, donde será inhumado en el panteón de la familia.

CASAS BARATAS. En el mejor sitio, barrio Salamanca. Terminado el tercer grupo de casas, en las casas, núm. 111, hay cuartos desde 50 ptas. y de 70 a 110; diez habitaciones, baño, termos, azotea, ascensor, confort de casa de doble precio.—Tranvía, Diego León. DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costill.º de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8. ATENCION. Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, platino y gomas, a precios como en otra. Ant.ª Casa Zaragoza, 4. La Prensa. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Farmen, número 18, primero.

Nueva Lámpara

"METAL"

T.

**FILAMENTO
TREFILADO
IRROMPIBLE**

PEDIDLA EN TODAS PARTES



OXYPATIA

Tratamiento por el OXIGENO atmosférico de las enfermedades por crónicas que sean.

Asma, Bronquitis, Reumatismo, Ciática, Afecciones del riñón, hígado e intestinos. En la Diabetes y en todas las enfermedades por infección de la sangre, es el único tratamiento seguro y eficaz por medio del OXYPATHOR de renombrada fama mundial. Sus efectos se cuentan por millones. Patenteado en todos los países del mundo. El OXYPATHOR ha sido premiado en varias Exposiciones con altas recompensas. Millares de testimonios ofrecen y regalamos un ejemplar de nuestra revista ilustrada "LA ANTORCHA OXIPATICA" y otras publicaciones a todo el que lo solicite de

THE OXYPATHOR C.^o
RECHAZAD LAS IMITACIONES

Todo lo bueno es imitado, PERO JAMAS IGUALADO. Todo lo que tiene mérito es combatido cuando es nuevo. La bandera de la OXYPATIA ondea desde Westchester a Europa, Asia, Africa y Oceanía. ¿Pueden decir lo mismo los que tratan de imitarlos?

Agente para Madrid: A. Gregori, Puerta del Sol, 3, primero. Depositarios: Madrid, Barcelona. Eduard Schilling, S. en C.

PILDORAS SALUDABLES

50

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trajalgar, 21. Podid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELIEGO (Año 1874)

Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Lifes» Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mañorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedeceiros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantías, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mañorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



LOS BUENOS REMEDIOS

por ser tales se falsifican.

Ningun medicamento se ha falsificado, ni imitado tanto como las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las é insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA en la tapa.

Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA se EVITAN, ALIVIAN y CURAN todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias.

FABRICA DE GAS POBRE

Motors de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumuladores, sur voltor, cuadros.
Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse a Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vómitos, mareos, arbores, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Montroal, Fuencarral, 42, y consultar datos.—CINCO PESETAS CAJA—Correo 3,50.

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON.

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer caer el cabello adonde no hay raíces, (que no existe remedio alguno para este caso, a pesar de los pomposos anuncios que muchos periódicos publican todos los días), fortifica el cuero cabelludo y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesa enseguida, y el nuevo cabello se desarrolla en las raíces: si esas no están totalmente muertas. Todo lo dicho está suficientemente probado por numerosos resultados prácticos. El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial a la salud. Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningún valor.

PRECIO PESETAS 7,50 EL FRASCO

Se vende en MADRID en las perfumerías de:

Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—H. Alvarez Gomez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquiola, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro F. Puig, Preciados, 6.—Perfumería Gal, Carrera de San Jerónimo y Arenal, 2.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 15.—Viuda de Gomez, Serrano, 7.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALÁ, 9.
En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Ribas, S. en C.—Vicente Ferrer y C.^o, Princesa, 1.—Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7.
En Málaga: Antonio Marmolejo.
En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 3.
En Valencia: Miguel Garcia, Moratin, 7 y 9.
En Granada: Pablo Rodriguez, «La Florida».
En Bilbao: Droguería Barandiarán y Compañía (S. en C.)

Recomendad a vuestros amigos que estén acatarrados las Pastillas Crespo les haréis un gran favor.

IMPOTENCIA

espermatorreas, púrpuras sexuales (antigua, reciente, edad o abuso), se cura muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 pias. caja. Farm. Puerta del Sol, 2. Tratamiento científico exacto. Se ofrece gratis. Para informes, consulta personal carta, dirig. Anónimo Consultorio del Dr. Paris, Conde Romanones, 4. Recibe las recetas fuera la medicación y presta hoy-aplicaciones a quien la pida. Gran seriedad. Gaceta, medicina.

Traducciones de idiomas.
Escalinata, 13. 1.º Izda.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, Alcalá, 43.—MADRID

(PALACIO DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual: El dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la NACIONAL DE CREDITO, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto el 31 de diciembre último: Pesetas 4.086.700.

Interés a las imposiciones por "Resguardos", SEIS Y MEDIO POR CIENTO, libre de impuestos y de todo otro descuento.

Intereses en nuestra Caja de Ahorros: **SIETE POR CIENTO.**

CAJA DE AHORROS. Cuentas corrientes con interés a convenir. Agencias de contratación, admitimos el encargo como intermediarios de compra y venta de fincas.

OPOSICIONES A POLICIA

ACADEMIA SIDRO PLAZA SANTA BARBARA, N.º 7.
Anunciada convocatoria (Gaceta 17), abre sus nuevas clases en sociedades de tarde y noche esta acreditada Academia, a cargo de su Director, D. CARLOS SIDRO, autor de la obra por la que se preparan la mayoría de los opositores. Matrícula: Cuatro a seis tarde. Apéndice con reformas programa, 2,60.

CARNAVAL

Se alquilan carruajes
:: y camiones-plataformas ::
a precios módicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Paseo Pontones, 2. —Teléfono 808.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas en prales, farmacias. Dirigido: Dr. Benedicto Serrano, 41, Madrid.

Arreglos motores. Cabesterros. Tuberias de acero usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Para anuncios. LA PRENSA

Carmen número 18. Madrid.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.
Camión automóvil para 5.000 kilogramos se vende muy barato.—Lagasca, núm 57. Arica.

CATARROS

antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS** / preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VALENTIGNY-FRANCE.

JONASIL

del sabio Doctor JONAS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas .nueva vida

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.^a MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS,—20.

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

Si os quejais de acideces, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del delicioso

PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.)
y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo.

PHOSCAO es el alimento ideal de los anémicos, de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos. Es diez veces más nutritivo que la carne.

DEPÓSITO:
FORTHY Hermanos, Hospital, 32, BARCELONA
Ultramarinos, farmacias y droguerías. ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

